

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 13 de marzo de 1995, en la Sala de Juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.165.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público con admisión previa, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de captación de anunciantes para las publicaciones de «Información Comercial Española», editadas por la Subdirección General de Publicaciones dependiente de la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la contratación del servicio de captación de anunciantes para las publicaciones de «Información Comercial Española», editadas por la Subdirección General de Publicaciones de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El plazo de ejecución del contrato será de tres años, contados a partir de la fecha del mismo.

Segunda.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, regulador del presente concurso, podrá ser retirado en el Registro General del citado Departamento, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Tercera.—La fianza provisional exigida a los licitadores para cursar es de 500.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición de la ilustrísima señora Directora general de Servicios.

Cuarta.—Las ofertas se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, o bien por correo, tal y como dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en cuatro sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del concurso, contenido de los mismos y nombre del oferente.

El sobre número 1 contendrá la documentación para la admisión previa, el sobre número 2 la documentación general, el sobre número 3 las referencias técnicas y el sobre número 4 la proposición económica exclusivamente ajustada al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala E, del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, número 162, planta primera), a las trece horas, el día 6 de marzo de 1995, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo.

Séptima.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de enero de 1995.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Pilar Martín Gortés.—7.055.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 238.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación (calle de Córcega, 289, ático A, Barcelona) y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, ático A, 08008 Barcelona, teléfax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 27 de febrero de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle de Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 9 de marzo de 1995.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 30 de enero de 1995.—El Director técnico, Joan Ignasi Coll Olalla.—7.137.

Anexo

Expediente: 113.01.
Título: Urbanización de la actuación «Plaça de la Mel» en Balsareny (Bages-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 85.577.080 pesetas.

Anualidad: 1995, 85.577.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: A, 1, b; G, 6, b; I, 1, b.

Expediente: 200.01.

Título: Urbanización del sector residencial «Eixample», en Santa Coloma de Cervelló (Baix Llobregat-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 651.849.851 pesetas.

Anualidad: 1995, 406.000.000 de pesetas. Anualidad, 1996, 245.849.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: A, 2, e; E, 1, e; G, 4, e.

Expediente: 105.01.

Título: Urbanización del sector residencial «La Guardiola», en la Bisbal d'Empordà (Baix Empordà-Girona).

Presupuesto de contrata: 229.422.486 pesetas.

Anualidad: 1995, 160.080.000 pesetas. Anualidad: 1996, 69.342.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: A, 2, c; B, 2, c; E, 1, d.

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Girona, calle Cristófol Grober, 2, 1.º, 17001 Girona.

Expediente: 238.01.

Título: Urbanización actuación industrial «Mas les Vinyes», en Torelló (Osona-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 140.386.936 pesetas.

Anualidad: 1995, 140.386.936 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: A, 2, b; E, 1, b; G, 4, c.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se convoca, de tramitación urgente, concurso por procedimiento restringido de la asistencia técnica que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: Junta de Andalucía. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

Dirección: Avenida República Argentina, 43, acc., 41071 Sevilla (España).

Teléfono: (95) 455 51 00.

Telefax: (95) 455 65 04.

2. *Categoría del servicio y referencia CCP:* 14, servicio de limpieza de edificios, referencia 874.

3. *Lugar de ejecución:* Nueva sede de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en avenida Héroes de Toledo, sin número, Sevilla (España).

4. *Cualificación del prestador del servicio:* Clasificación en grupo III, subgrupo 6, categoría B (Orden de 24 de noviembre de 1982 por la que se dictan normas para la clasificación de empresas consultoras y de servicios que contraten con el Estado y sus organismos autónomos).

5. *Posibilidad de que los prestadores liciten para una parte de los servicios:* Se ha de licitar por la totalidad del servicio.

6. *Número previsto de prestadores que serán invitados a presentar ofertas:* No existe límite de prestadores a invitar.

7. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

8. *Duración del servicio:* Un año.

9. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* Artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. A) Justificación del recurso al procedimiento acelerado: Inminente puesta en funcionamiento de la nueva sede de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (Resolución de la Secretaría General Técnica, de 20 de enero, por la que se declara de tramitación urgente).

B) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20 de febrero de 1995.

C) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General Técnica, avenida República Argentina, 43, Acc. 41071 Sevilla (España).

D) Lengua en la que debe redactarse: Español.

11. *Fecha límite de envío de invitaciones a presentar propuestas:* 9 de marzo de 1995.

12. *En su caso, depósitos y garantías exigidos:* Para los admitidos, los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas.

13. *Datos referentes a la situación del prestador, así como condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir:* Declaración jurada que acredite que el prestador se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social en cumplimiento de las normas legales del país en el que está establecido.

Declaración jurada de poseer medios técnicos suficientes para la buena prestación del servicio.